

# Los maestros de Benagalbón. Las escuelas. Los entierros civiles



En la última década del siglo XIX, los *vecinos de Bennagalbón* aún arrastraban las secuelas de la crisis económica provocada por la filoxera. A este doloroso acontecimiento se sumaba una lacra de características muy distintas, que mantenía al municipio y al país en un profundo oscurantismo. El desprecio por la cultura reflejaba una España más preocupada por predicar que por instruir.

Este fragmento de un artículo periodístico abordaba las dificultades que afrontaban los maestros de la localidad, subrayando la marginación y la falta de compromiso por parte de la corporación municipal hacia el magisterio. En contraste, se ponía de manifiesto el apoyo incondicional a otras actividades, tanto festivas como religiosas. “*Con toda seguridad el ayuntamiento de Benagalbón no habrá dejado ningún año de contribuir a las corridas de toros y fiestas religiosas celebradas en honor de algún piadoso santo*”.

La dejadez de las escuelas era evidente, reflejándose en su deterioro y en la desidia a la hora de pagar los sueldos de los maestros, obligaciones que debían ser cubiertas por las arcas municipales. A esta indolencia se sumaba la precaria situación económica del ayuntamiento, gravemente afectada por la llegada de la plaga que

había devastado las vides, uno de los principales recursos del municipio. Para intentar solucionar su banca rota, el ayuntamiento impuso tasas impositivas que resultaban inasumibles para los vecinos, quienes ya se encontraban en una situación de absoluta miseria. Como consecuencia de los impagos, el gobierno comenzó a incautar fincas, lo que provocó una emigración progresiva de la población, principalmente hacia el continente americano. Así describía El diario “El Cantábrico” la delicada situación en la que se encontraba en municipio: “*los vecinos de Benagalbón, agobiados por la miseria, sumidos en la inacción, desposeídos de todo medio de vida, cada día más pobres, cada día más encasillados en una situación imposible... y siempre abrumados por el peso insoportable de los impuestos. Benagalbón, por fortuna, no es toda España, porque no todos vivimos como los habitantes de aquel pueblo desventurado; pero junto a las demás naciones, resulta España el Benagalbón de Europa*”.

La historia que se narra a continuación tiene como protagonistas a los maestros de educación primaria del municipio y la complicada situación a que se enfrentaron al no percibir sus salarios. La crisis, que se arrastraba desde la década anterior, se volvió insostenible para el profesorado en 1890, que ya llevaba cinco años sin cobrar. Esta situación se hizo evidente cuando Francisco Díaz, un profesor de Benagalbón, decidió elevar una instancia a Su Majestad la Reina Regente. Agobiado por las circunstancias y sin recursos, envió la misiva como último recurso ante su desesperada situación.

La solicitud fue trasladada al ministro de Fomento, quien la derivó al Gobernador Civil de Málaga. La deuda ascendía a 61 mensualidades. La respuesta fue el ingreso de doscientas pesetas a repartir entre los siete maestros que impartían clases en el pueblo, lo que significaba que cada uno recibiría apenas veinticinco pesetas. El problema de la instrucción pública en Benagalbón se viralizó en 1892 tras aparecer en periódicos de tirada nacional las acciones emprendidas por un joven maestro de la barriada de La Cala del Moral, quien afirmaba que “*no*

*veía la gracia de Dios todos los días".*

Algunos periódicos indicaban que este maestro pertenecía a la escuela de Rincón de la Victoria. El referido profesor se llamaba Esteban Adeliño, quien, debido a su complicada situación profesional, se vio obligado a mendigar de puerta en puerta y de casa en casa para poder subsistir. El 15 de agosto, y fruto del desespero, el educador con unos zapatos y un traje que revelaba su penuria marchó a Málaga.

Llegado a la bulliciosa calle Marqués de Larios, colocó un enorme cartel que decía: "UN MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BENAGALBÓN, FALTO DE MEDIOS DE SUBSISTENCIA, SUPLICA PROTECCIÓN DEL PÚBLICO". A su alrededor se fueron acumulando un buen número de transeúntes que escuchaban atentamente los lamentos del maestro. Poco tiempo después, apareció la fuerza pública, que, entre empujones y voces, le arrebató el cartel y lo detuvo. Tras ser liberado, retomó sus protestas con el objetivo de dar a conocer su situación, dirigiéndose a las redacciones de los periódicos locales, afirmando que, antes de recurrir a la caridad pública, había enviado varios telegramas al ministro de Fomento para informarle de su angustiosa condición. "ME MUERO DE HAMBRE. SI NO ME PAGAN, VOY A SUICIDARME", decía uno de sus últimos y desesperados mensajes.

La repercusión mediática de su caso no tardó en propagarse, convirtiéndose en un suceso conocido en toda España. Numerosos periódicos recogieron la noticia que llegaba desde Málaga sobre las penurias del maestro y su audaz protesta en la calle más concurrida de la ciudad. Días más tarde, al comprobar que su situación no mejoraba, volvió al centro de la capital para seguir manifestándose, primero en la catedral y luego en la plaza de la Constitución, frente a la taquilla de la venta de entradas para las corridas de toros, donde comenzó a pedir limosna.

El eco de sus acciones recogidos por los medios de comunicación

atrajo la atención de las autoridades. Tras ser nuevamente desalojado por la fuerza pública, fue presentado ante el Gobernador civil, quien le recriminó afirmando que su comportamiento "ridiculizaba a las autoridades de Málaga". Después de esta reprimenda, le ofreció un besamanos y una recomendación para el alcalde de Málaga.

Los periódicos detallaban la razón de la angustia del maestro: "*bueno sea contar que el pueblo de Benagalbón debe a los maestros ocho anualidades. ¡Ocho anualidades de atrasos! ¡Y aún se atreven a amonestar al maestro porque pone en ridículo a las autoridades!*" El alcalde de Málaga, en un intento por persuadir al hambriento profesor para que cesara en sus protestas, le ofreció un puesto interino como escribiente en el ayuntamiento. Sin embargo, el profesor, herido en su orgullo, rechazó la oferta, considerándola una burla a su dignidad. Aceptar ese puesto significaría renunciar a su condición de maestro y al gremio al que pertenecía. La dignidad de este educador rural, quien prefirió pasar hambre antes que ceder ante el chantaje para silenciar sus protestas, fue fundamental para que sus compañeros, años más tarde, pudieran recibir sus salarios del erario público y no depender de la voluntad de los mandatarios municipales.

Sus protestas no cesaron. Un año después, fue detenido en la calle la Victoria de la capital portando un cartel que decía: "EL MAESTRO DE BENAGALBÓN, ENFERMO Y SIN RECURSOS, PIDE UNA LIMOSNA". Las malas condiciones de trabajo persistieron en los años siguientes. En 1895, la prensa informó sobre la manifestación de los maestros de Benagalbón, Rincón de la Victoria y La Cala del Moral, quienes se unieron para hacer oír su voz en el centro de Málaga, implorando la caridad pública. Ante esta situación, el gobernador civil propuso como solución que, debido a la disminución de la población provocada por la elevada migración, no era necesario mantener a los cinco maestros que impartían clases en el pueblo.

La historia de este controvertido profesor aún fue más compleja. En 1896, durante la Guerra de la Independencia de Cuba, hizo una nueva

aparición al enviar al Presidente del Consejo de Ministros una misiva en la que expresaba su deseo de contribuir al entusiasmo patriótico que sienten todos los españoles (sic) para los gastos de la campaña cubana, con los haberes devengados como maestro de la escuela de Benagalbón desde marzo de 1892 hasta el 17 de octubre de 1893, con la sola condición de que al considerarse oficialmente terminada la guerra, tenga el ayuntamiento del referido municipio totalmente satisfechas las obligaciones del ramo a que pertenece el crédito de que se trata (sic).

El maestro tardó poco en volver a pedir limosna en la capital, y esta fue su última aparición en suelo malagueño. Posiblemente fue destinado a alguna localidad del norte de España, pero poco se conoce sobre su vida posterior. Según información recogida por el periódico, “El Heraldo Granadino” en abril de 1900, su existencia debió de estar marcada por fuertes turbulencias. Según afirmaba el diario, había indicios de que asesinó a un párroco, lo que lo llevó a ser internado en la cárcel de Azpeitia. Durante su estancia en la prisión, decidió quitarse la vida, poniendo fin a una existencia llena de tormentos y fatalidades.

Otro trágico suceso, aunque sin conexión con lo anteriormente expuesto, sesgó la vida de otro profesor en 1899. Manuel Bravo, maestro de Benagalbón, contrajo matrimonio con Enriqueta Aranda en La Línea de la Concepción. Tras la ceremonia, la pareja emprendió su viaje hacia Málaga con la intención de establecerse en Benagalbón. Al día siguiente de su partida, la familia de la novia recibió un telegrama que todos suponían sería un saludo de los recién casados. Sin embargo, el mensaje decía: “*Manolo se quitó la vida, disparándose un tiro en la cabeza en el mismo tálamo (cama) nupcial*”.

un estado confesional como el español, la enseñanza en escuelas protestantes era mal vista por el gobierno, ya que las autoridades católicas consideraban estas instituciones una amenaza para la fe y la unidad religiosa del país. Como resultado, muchas de estas escuelas

fueron cerradas o sus actividades severamente restringidas. Un caso representativo ocurrió en Benagalbón en 1895, cuando el gobierno civil de Málaga recibió un expediente del alcalde informando sobre las ceremonias de cultos reformistas. En este contexto, se argumentaba la presencia de un pastor protestante que, vistiendo sus hábitos, acompañaba los entierros hasta el cementerio civil.

Ese mismo año, también se denegó la construcción de un cementerio evangelista en Los Rubios. La dejadez y la falta de atención hacia la educación pública en Benagalbón eran aún evidentes en los primeros años del siglo XX. El desinterés municipal alcanzó tal nivel que, en 1903, uno de los maestros se vio obligado a trasladar la escuela debido a su deterioro. Ante la falta de respuesta del ayuntamiento, ofreció su propia casa como alternativa. Después de una supervisión, se aprobó el cambio de ubicación.

La morosidad en el pago de los arrendamientos de los locales que albergaban las escuelas generó numerosos problemas para los docentes, quienes no recibían compensación del ayuntamiento. En 1910, los impagos relacionados con la casa escuela de niñas de Rincón de la Victoria culminaron en un incidente violento, donde todo el mobiliario, incluido el material escolar, fue sacado y arrojado al río. Todo lo anterior ilustra la cruda realidad de la situación y da vida al refrán: “PASA MÁS HAMBRE QUE UN MAESTRO DE ESCUELA.

Miguel Alba Trujillo

Cronista Oficial de Rincón de la Victoria